



Asociación Española
de Consultores
de Empresa

FORMACIÓN

PROTOCOLO EN CASOS DE ACOSO LABORAL EN LA EMPRESA

En este curso se pretende dotar a las empresas de unos instrumentos para detectar posibles situaciones de violencia en el trabajo y, una vez detectadas, abordarlas convenientemente. Lo que se pretende no es únicamente que la empresa actúe frente a una concreta situación de violencia en el trabajo, sino también evitar que la misma llegue a producirse o, en su caso, detectarla en sus inicios.

PONENTE: Rocío Rico

DIRIGIDO A: Asesores laborales, asesores de empresa, profesionales del sector.

DURACIÓN: 1 hora

HORARIOS: - Horario Peninsular

24/04/2019 de 16:00 a 17:00 horas